

## No hay mal que por bien no venga.

Existió una tendencia, natural a justificar por la razón—gran mixtificadora—las cosas que repugnan al sentimiento y que hemos de aceptar a pesar de ello, por ser más poderosas que nuestra voluntad... o más fuertes que nuestra cobardía... La espectadora está empujada ya hace tiempo en buscar algo bueno a las dictaduras políticas, y como el que busca halla, si busca con constancia y buena fe, he aquí que la espectadora ha llegado a encontrar en toda dictadura la madre, o, por lo menos, la nodriza de la filosofía.

Nuestro descubrimiento ha seguido el ciclo clásico de los descubrimientos científicos. Hemos observado el fenómeno en concreto, a nuestro alrededor, y lo hemos comprobado luego en circunstancias varias, en distintas épocas y en diversos países. Es decir, a través de la Historia. Por último, nos hemos creído en el derecho de generalizar, declarando la falta de libertad política, medio propicio para el desarrollo de la filosofía.

En efecto, nunca se ha filosofado tanto ni tan brillante como en la prensa española como en los tiempos que corremos. El elevado campo de lo abstracto ha sido pasado, con insospechada gallardía, por docenas de ingenios españoles que, en otras circunstancias, se hubieran ocupado de seguro en asuntos más concretos y actuales, pero mucho menos permanentes.

Y la razón es obvia. Todo consiste en una derivación de actividades, en una forzosa desviación de la energía intelectual, que como la energía mecánica, no se destruye nunca, pero sí se transforma.

Siendo cosa vedada el mudo comentario político, prohibida la libre discusión de los hechos y de los hechos gubernamentales, ¿qué pueden hacer nuestros cronistas sino aplicar su número a la pura filosofía, a la política en abstracto, a la inofensiva literatura y hasta a una mística *sui generis* estilo Ramón de Maezou?

Cuando no es permitido, por ejemplo, discutir un Gobierno o, más concretamente, discutir al Gobierno, se puede siempre discutir en abstracto un régimen político.

### Impresiones e ideas.

### De la dimisión de un Ayuntamiento.

En el despacho del gobernador civil sostuvimos esta mañana una interesante conversación con el delegado gubernativo de Torrelavega, don Vicente Portilla, que actualmente tiene en interinidad la delegación de San Vicente de la Barquera.

Cuando preguntamos al señor Portilla por la dimisión del Ayuntamiento de la citada villa, nos contestó que el asunto estaba solucionado satisfactoriamente, habiéndose retirado la dimisión.

Esto—nos dijo el señor Portilla—es consecuencia de la visita que giré ayer a la escuela de San Vicente, en cuyo estado fundaban los dimisionarios su proceder.

Después de la visita tuve un amplio cambio de impresiones, del cual salió el retirar, con muy buen acuerdo, la dimisión.

Habíamos también—agregó—de los problemas pendientes en la villa, a los cuales se dio solución dentro de la mayor armonía y ventaja para San Vicente.

### De la Alcaldía.

Esta mañana, a las doce, salió para Comillas el señor Vega Lamora, con el fin de conocer el campo de «go» que existe en la pintoresca villa y ver el modo de instalar otro similar en Santander.

### El Pleno municipal.

En la orden del día de la sesión que celebrará el próximo jueves, figura lo siguiente:

Conocer y resolver la información practicada por la Comisión de señores concejales y técnicos designados por la Alcaldía, en ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 13 de enero de 1926, con objeto de señalar anomalías y deficiencias de la Intervención municipal.

### Del momento.

Fijación del saldo total de la deuda flotante del excelentísimo Ayuntamiento hasta 30 de junio de 1925 y gestiones que a este efecto convenga realizar con posterioridad a este acto.

Podemos rectificar la noticia que dimos ayer acerca de un hallazgo de restos de fortificación en el campo de «tenis» de la Magdalena.

Decía yo ayer—y lo recogieron algunos colegas de la mañana—que los vestigios de edificaciones hallados, podían pertenecer a la época de los romanos. Hoy, con mayores elementos de juicio, podemos asegurar que pertenecen al siglo XVII.

No obstante, es posible que si se efectuaran excavaciones en la península de la Magdalena, se encontrarían restos de la época romana, pues como dijimos ayer, en aquel lugar y en la isla de Latorre, existieron puertos o colonias romanas.

### La función de Enrique Lacasa.

Encontrándose completamente restablecido el distinguido actor, el sábado día 20, a las siete de la tarde, tendrá lugar la anunciada función en el Gran Cinema.

Tenemos noticias que las obras siguen ensayándose rápidamente y que no tendrán «apuros» que oponerlas a los más exigentes.

Los días miércoles y jueves, de siete a ocho de la tarde, se reciben encargos en la taquilla del Cinema, y la venta de localidades les será el viernes y sábado.

### Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias Médicas.—Hoy, martes, a las siete y media, como ya se ha anunciado, ocupará la tribuna de este Ateneo, invitado por la Sección de Ciencias Médicas, el prestigioso doctor don Manuel Sánchez Saráchaga, quien disertará acerca del «Acanthosis social y significación médica de las obsesiones, fobias, escrúpulos y otras perturbaciones del espíritu».

A esta conferencia podrán asistir las señoras como de costumbre.

### Junta provincial de Abastos.

Por esta Junta provincial, han sido impuestas las siguientes multas: De 500 pesetas a don Alfre-

do Palazuelos y don Isaac Echevarría, de Comillas, por vender pan con falta de peso. De 400, a la señora viuda de Rosendo Setién, de Elechón, por reincidir en la venta de pan con falta de peso.

De 100, a don Fernando Arca, de Piélagos; don Moisés Gutiérrez, de Ampuero, y don José Cantolla, de Liérganes, por vender las carnes de vaca y ternera a precio superior al de tasa.

De 100, a don José Manuel Pérez, de Comillas, y a don Baldomero Agüero, de Cobecés, por tenencia de cuatro medidas del sistema antiguo.

De 50, a don Gabriel Porúa, de Cobecés, por vender pan con falta de peso.

De 25, a don Milagros Fernández, de Liérganes, por no entregar en la A. Calda la nota de precios y existencias.

De 25, a don Faustino Sordo, de Rulloba, por vender azúcar a precio superior al de tasa.

De 25, a la señora viuda de Alonso y doña María Caso, de Comillas, por tenencia de una medida del sistema antiguo.

Habiéndose interpretado erróneamente por algunos comerciantes de ultramarinos y comestibles de esta capital, lo dispuesto por la Junta provincial de Abastos en su circular número 207 de 29 de diciembre último, se les previene que con arreglo a los preceptos de la misma, pueden y deben dar conocimiento en la Secretaría de dicha Junta de todas las alteraciones de precios, bien sea en alza o baja, que tengan entidad o les convenga introducir en las tarifas que reglamentemente les fueron aprobadas, pero nunca podrán poner en vigor dichas modificaciones sin que preceda la debida autorización de la expresada Junta.

De un suceso extraño. ¿Un caso de encefalitis letárgica?

Ayer, a las doce de la noche, falleció en el Hospital provincial, donde había sido ingresado, el infelizmente Melquíades Pontón, protagonista del extraño suceso de que todos los periódicos dimos cuenta hace días.

Melquíades Pontón, del que se suponía estaba intoxicado, ha fallecido sin recobrar el conocimiento.

Respecto a las causas de su muerte, sigue igual incógnita que días pasados. No se ha podido precisar, a pesar de los muchos puestos en práctica.

Mañana, a las diez, se practicará la autopsia, interviniendo los médicos señores Pelayo, Pérez y Riano.

Habiendo de este asunto con un prestigioso médico, nos indicó la posibilidad de que se tratase de un caso de encefalitis letárgica. Todo parece confirmarlo. El aludido doctor, que ha reconocido al enfermo, ha hecho esta deducción, que según hemos podido comprobar, hacen muy algunos médicos más.

La autopsia aclarará este asunto, que interesa grandemente a la opinión.

Regionales. De Camargo. Varias noticias.

El domingo visitó el pueblo de Mallaño el delegado gubernativo señor Escosura.

Por falta de asistencia de señores vocales no pudo celebrarse en dicho día la Junta vecinal de Mallaño.

La semana entrante darán principio las obras de la gran factoría textil que se establece en Mallaño. Por lo pronto va muy adelantado el edificio oficina que con carácter provisional está construyendo el competente maestro de obras nuestro amigo don Juan Cagigas.

Existe alguna marejada entre los socios del Círculo de Recreo de Mallaño por traslado de local, anunciándose bajas.

Nosotros nos atreveríamos a recomendar a todos un poquito de calma. La biblioteca, que tanto honra a esa Sociedad, debe defenderse sosteniendo el Círculo a toda costa, fuera donde fuere.

Seguir sin resolverse ese pleito municipal de que tanto se ha hablado estos días. Los señores que se dan pisto como directores de escena han quedado defraudados una vez más.

Lo sentimos por ellos. Ya llegará, como llega todo en este mundo; ahora que no sabemos si será por Pascua o por Navidades.

## De paso... SINTONICEMOS

Todo buen radioescucha al primero que está obligado, si quiere oír, es a tolerar la sintonización.

Y nosotros, como de radio-telefonía vamos a decir y temas ese que por vez séptima tocamos, sin que a lo que se vislumbra hayamos sintonizado convenientemente, precisa hoy que puntualicemos un poco más que las otras veces a fin de ver de conseguir algo útil y, si ser puede, de rápido resultado.

Hace meses, acaso doce, que un señor, cuyo nombre no diré hasta que me convenga, llaméme a su despacho—quizá por saberme un entusiasta del invento de Marconi—y me dijo del noble propósito de instalar en Santander una estación emisora, sino del tipo que la biblia, lo suficiente a que toda la Montaña disfrutase de beneficio tan culto y barato.

Yo no se nada de tecnicismo, yo ignoro hasta cómo se hace un aparato de galena, pero en cambio sé que mi amor por la radio es grande.

Aquel señor—sigue la historia—rogóme que mi pluma tratase el tema y hasta me dijo, que necesitado la estación una ayuda generosa de todos, pedía la mía, y yo, con el alma, se la ofrecí desinteresadamente.

Escribí una crónica, dos, tres, y la estación que se me anunciara no nacía.

Esta es la primera parte del asunto. ¡Vamos con la que sigue!

Un industrial, con aparatos a la venta, con una estación receptora admirable, llaméme para igual cosa.

Y yo, que tengo una fé a prueba de todos los descabros, insistí la cuarta, la quinta, la sexta vez.

Pero... nada. Por lo visto en Santander—dada la importancia que Santander dicen que tiene—resulta poco menos que imposible levantar la antena que lance los sonidos tan deseados.

Y, vamos a la tercera parte que sospechamos no será la última.

Hice poco, un joven entusiasta, sin pedir ayuda a ninguno, sin molestar a nadie, sin agenciarse unos buscadores de anuncios, sin siquiera rogar a los fatimos que jalearan su generosidad, sorprende a Santander con un saludo humorístico y Santander—unos de Santander—que de eso de la sintonización no se ben ni jota, en lugar de aplaudir al dadorivo y en vez de festejar entusiásticamente su gesto altruista, recelán, critican, ponen cantos en el camino y... acabarán porque el mozo de la generosidad instaló los mandos a la... Meca.

¿Pero qué pasa aquí, señores, que no más brotar una flor todos sois a pistoarla?

En otras partes, cuando uno, cualquiera, tiene una idea benéfica, todos a la vez le amparan.

Aquí no, aquí—por lo que veo—cosa que no se cura en la media docena de tarteras conocidas, no sirve.

Quizá por eso Santander se encharca; quizá por eso está Santander melido hasta los cubos en una rolera de barro negro y viejo.

Claro, que usted, ilustre Congrés, dirá qué le importa a usted Santander si no es de Santander?

Muchas veces he contestado a esa pregunta y no quiero, temeroso de desbarbar, contestarle hoy.

Pero si diré que Santander no es propiedad ni de los señores de Pérez, ni de los señores de Sánchez, ni de los señores de Rodríguez (la denominación determinativa y regidora, no puede faltar), Santander es de los que viven en Santander y en Santander dejan lo que ganen, y en último extremo, Santander es español y de todos los que de España sean.

¿Está claro? Pues si está claro, siga nuestra pluma lamentando una vez más, la enemiga—que parece hijastra del peor pecado capital—que Santander tiene a cuanto sea beneficio para Santander.

No a las personas, que se pudrirán bajo la tierra con sus altanerías y bambolles, pero los prejuicios que con esas

### De paso...

## SINTONICEMOS

personas van—a paso de carretera—hay que tirarlos de una vez y para siempre al mar.

El bergantín que se titula Santander, es tan velero como cualquier otro bergantín.

¿Que por qué no vavega raudo?

Muy sencillo, porque soporta mucho peso inútil.

Y si se ansia que sobre las espumas de nácar de las olas vuela, precisa arrojarse todo ese lastre.

Y Santander, este regalo de Santander será lo que, con otros guisadores menos acorizados, merece que sea.

De no, a morir se ha dicho. Y no se hable ni de grúas, ni de telefonía, ni de líneas ferroviarias.

Lo que necesita, en ese caso, es el retorno el candil de aceite y a la ronda del pan y huevo.

Todo como corresponde a un programa de funeral barato.

FERNANDO MORA.

## TRIBUNALES

### Suspensión.

La causa señalada para hoy, seguida por injurias, contra Gregorio Villarias, ha sido suspendida por desistimiento de la parte querelante.

También fué suspendida la instruida por el delito de usurpación de funciones, contra Manuel Lavín, por no comparecer el procesado.

### Sentencias.

En la causa seguida por lesiones, contra José Bringas Secades, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 130 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la procedente del Juzgado del Este, incoada por el delito de lesiones, contra José Palma Soto, absolviéndole libremente.

## Los sucesos.

### Una mujer desaparecida.

Esta mañana se presentó en la Prevención municipal, la vecina del pueblo de Monte, Josefa Herrero, denunciando la desaparición de una hija suya, de 36 años, que falta de la casa paterna hace unos días.

La desaparecida se llama Filomena Gutiérrez Herrero, es baja y delgada y viste una bata rayada, toquilla y chaqueta de color a cuadros.

Se dio cuenta de la desaparición al Juzgado, practicándose activas pesquisas para averiguar el paradero de la desaparecida.

### Un gran escándalo.

En su domicilio, calle de la Enseñanza, 195.º, promoviendo esta mañana un formidable escándalo las hermanas Angela, María y Justa Ugarte Pino de 20, 26 y 30 años respectivamente, llegando a agredirse mutuamente.

En la Casa de Socorro fué asistida Juana de rozaduras en la región frontal y contusiones en el ojo izquierdo, que según su declaración, le causaron sus hermanas.

El general Sanjurjo camino de Rabat.

Tetuán.—El comandante Godén, hermano del comandante general de las tropas francesas en Marruecos ha invitado al general Sanjurjo para celebrar una conferencia en el valle de Uazan.

El Alto Comisario aprovechará la ocasión de este viaje para devolver la visita al Residente francés.

El general Sanjurjo acompañado de sus ayudantes, ha salido hoy mismo para Larache, desde cuyo punto se dispone a seguir viaje a Rabat.

En el Ministerio de la Guerra.

Madrid.—Visitaron el ministro de la Guerra el capitán general de Burgos, señor Sánchez Ocaña y el general Borbón.

## Actualidad santanderina.

### La Real Sociedad de Amigos del Sar dinero, bien orientada.

Tenemos entendido—y las referencias nos merecen crédito absoluto—que don Eduardo Pérez del Molino, actual presidente de la Sociedad de Amigos del Sardinero, está realizando activas y bien encauzadas gestiones, conducentes a una completa independencia de la Sociedad por el presidente, con la del Fomento de Santander.

Hace unos días, sustentábamos en estas columnas un citeres favorable a esta aproximación de las dos sociedades, cuya labor particular es tan positiva. Decíamos entonces, que las citadas entidades, establecidas o entre ellas una simple correspondencia, podían laborar con más fruto en el ade anto y engrandecimiento del verano y del turismo.

Afortunadamente, nuestra proposición ha sido recogida. No esperábamos menos. La solvencia de las personas que rigen las dos entidades, nos hizo escribir confiados en su aceptación, la idea del acercamiento, que parece ser ya un hecho.

Es muy posible que no solo se realice éste, sino que las dos sociedades se unan para el próximo año, constituyendo una sola Asociación para la defensa y propulsión del verano y del turismo.

Muy de desear sería esto. La unión, en el caso presente, significaría la aportación de capacidades y medios que hoy, aisladamente, no rinden todo el esfuerzo necesario.

Lea V. a diario LA REGION.

### Los tribunales industriales.

Hace días, el alcalde señor Vega Lamera suscribió una instancia, solicitando del Gobierno la creación de tribunales industriales en nuestra provincia.

La Federación Obrera Montañesa, afecta a la U. G. de T. ha apoyado la petición del alcalde, entregando al gobernador civil una solicitud, abucando en la misma demanda.

Y sus noticias que tenemos, también la Asociación patronal se dirigirá al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el establecimiento de estos tribunales, que representan una forma armónica de entendimiento entre patronos y obreros.

Nosotros creemos que deben ponerse todos los medios para conseguirlo. Los tribunales industriales representan una intervención serena y justa en el campo de la lucha social, maldecida muchas veces por las intemperancias.

Santander, en cuya ciudad y provincia las relaciones entre el patrono y el obrero, se deslizan tranquilas, necesita para conservar esa paz, la creación de los tribunales. Es precisa la creación de un organismo técnico, dedicado exclusivamente a dirimir las cuestiones sociales, que requieren todo estudio e imparcialidad.

### Del Gobierno civil.

El gobernador civil, ha recibido esta mañana la visita del presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano.

Fué a tratar diversos asuntos de interés, relacionados con la entidad que preside.

# LAS DISCRETAS

(De nuestro redactor corresponsal)

Un amigo mío, que ha estado accidentalmente en Barcelona y que ha bordado los fatales treinta años, lo que quiere decir, por regla general, experiencia de la vida y de las mujeres y el amor, me decía una noche un poco asustado, que no había visto en ninguna capital española tan excesivo contingente de horizontales como aquí. Y cuenta que mi amigo venía de Madrid, donde los cafés de la Puerta del Sol, a media noche, están tomados materialmente por las mujeres que hemos dado en llamar alegras y cuya vida, sin embargo, tiene tantos momentos de amargura.

Esta declaración hecha por un habitante de la corte que ha recorrido España entera, no ha hecho otra cosa que afirmar lo que sobre este asunto había pensado yo también. La hora, no obstante, de su descubrimiento era la más propicia para darle sin más discusiones la razón. Las siete de la tarde. Porque lo más curioso y pitoresco es que este oficio, que en todas partes busca aquella hora avanzada de la noche para desarrollarse, en Barcelona encuentra la del aperitivo, que es la escogida y la oportuna. Cosas del carácter y de la moralidad barcelonesa.

Pues bien; mi acompañante como digo, estaba sorprendido extrañamente de la legión de aventureros que hacían la feria de sus encantos por las Ramblas y calles adyacentes. Y sin echarse de moralista rancio, ni pedir una sanción tampoco para aquellas mujeres que así se confundían en hora tan temprana con las otras, echaba de menos una prudente labor de policía necesaria, que las fuese apartando a otros extremos de la ciudad, más apropiado con el comercio que ejercían.

No le parece a usted—argumentaba—que es bochornoso esto. E iba señalando una por una cuantas provocativamente pasaban por su lado y le envolvían con la fragancia perversa de su carne.

—Ya sé—continuaba—que es un mal necesario contra el que no podemos imponernos. Pero todas las cosas debían estar sujetas a una regla de discreción que las haría tolerantes. Yo no pido más que eso, discreción. Que el pecado no salga si no es cubierto de un aparente fuste de moralidad que le hará más delicado y más apetecido. De otro modo resulta grosero y repugnante.

—Vamos, usted quiere—interrumpió a mi vez—que estas muchachas salgan sin pintarse los ojos y la boca, que lleven un continente grave y atemperado ese movimiento de rotación que dan a las caderas. Entonces permítame usted que le declare, ocurriera que ellas, ejemplo de buenas costumbres ciudadanas, nos p recerían las honestas y las honestas—vamos al decir—y rían estas otras que tanto y tan bien se les parecen.

—Mi cortés amigo sin darse por vencido replicó vivamente: —Es que asimismo reclamaría a lo demás el recato preciso en nombre de esas buenas costumbres.

—En cuyo caso—arguyó nuevamente—los hombres nos en-

cargaríamos de descubrir a la honesta de la que no lo es. Por que si bien se mira el pecado y el deseo que le produce no está en ellas, sino que somos nosotros que le llevamos dentro.

Hicimos una pausa que antojándoseme demasiado excesiva, hice por romper en beneficio de mi tesis. —Creo que estas mujeres, en contra de la opinión que usted sustenta, cumplen a maravilla y noblemente su misión. Como las otras, que llamamos equivocadamente virtuosas, entran de lleno—con las excepciones de rigor—en ese campo de la galantería peligrosa. Así sufren las pobres cuando a veces cualquier ciudadano irreflexivo las hace ciertas proposiciones! Y es que tampoco estamos obligados a diferenciarlas, cuando por la forma exterior resultan tan exactas.

Sin embargo—añadí poniéndome a tono de mi amigo—, como este es un pueblo donde caben todos los milagros y se encuentran mujeres para satisfacer todos los gustos, existe un número abundante de mujeres discretas. ¡Ah! En ese género dudo completamente que haya un pueblo más adelantado. Si usted, que por tan poco tiempo ha venido se aclimata un poco, pasando al agua templada en Barcelona, lo experimentaría por sí mismo sin un gran esfuerzo por su parte. No puede darse idea de la prostitución desconocida que circula a todas horas o asalta los cinematógrafos y sube a los tranvías. Es una verdadera irrupción de hijas de familia, de viudas menesterosas y casadas cuyo numerario no es suficiente nunca, las que representan ese tipo de señora discreta tan preconizada por usted.

Y aquí entra lo verdaderamente lamentable y son esas equivocaciones que al seguiría sufrimos y que ellas de condición nada moral—generalmente menos que la de la mujer pública con carnet y revisión de higiene—no saben comprender ni estimar como merecen.

Creo que esta mujer hace, sin duda alguna, más daño que la otra por las condiciones en que ejerce su oficio y la clara destitución con que lo desenvuelve. Y sobre todo por la hipocresía con que se presenta a nuestros ojos.

—De manera—me interrumpió por fin casi vencido—me forastero acompañante—que usted se declara por la otra. —Me declaro—asentí—por que visto desde el punto de un mal necesario prefiero el conocido con todo el atributo que ellas saben vestirle. Ojos pintados, caderas oscilantes y miradas gachonas. Para eso ejercen su profesión placentera. Lo demás es engañar incautamente como hacen esas damas discretas que tienen toda mi aversión.

JOSE REYGADAS.

## Círculo Mercantil.

Subscripción a favor de las víctimas de la catástrofe de Suances. Suma anterior, 1.801 pesetas. Don Valentín Rodríguez Soto 5; Manuel Rodríguez Soto 5; el

para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, al 5,50 por 100 de interés anual de cinco a cincuenta años amortizables en el tiempo que se quiera, sobre fincas rústicas y urbanas.

ROBERTO BUSTAMANTE, Wall-Rás, núm. 5. Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas, personal especializado.—Cédulas Hipotecarias.

## BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros establecida en el año 1878. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.—RESERVA: 2.500.000 pesetas.—FONDO DE RESERVA: 3.570.000 pesetas.

SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: Banco de Torrelavega, Torrelavega, con sucursales en Cabezon de la Sal y Molledo.

Realiza toda clase de operaciones de banca. CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES.—Libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados, durante las horas de Caja mediante la presentación de los resguardos.

niño Ramiro Rodríguez 25; Narciso Misas 5; Feliciano Alonso 5; Luis Misas 5; Emilio Misas 2; Joaquín Misas 5; Alejandro Misas 2; Martina Misas 5; Valentina Misas 2; Josefa Misas 2; Juan Herreros 10; Luis Doménech 10; Fernando Peña 10; Fernando López 5; Felipe Rasines 5; Luis Cacho 5; Margarita Arnáez 5; Paca Peral 2; Aurelio Serrano 0 50; Antonia Gómez 0 50; Félix Presmanes 2; El Hacha 5; M. N. 5 Fermín Diestro 2; Serafina González 5; la niña Amparo Pérez 5; escrituras de Nora 5; A. G. 15; un desgraciado 25; señorita Carmen Fernández 5; Encarnación Anievas 2; José Barquín 2; Eusebio Barquín 2; Fermín Gutiérrez 2; A. Bueno 2; José Pérez 1; M. P. 2; un voluntario 1; XX 50; Hilario Alonso 1; Ceferino Cubillas 1; Nicolás Diego 1; Genaro Gómez 1; Paulino Madurga 1; Víctor Maño 1; José María Pérez 0 50; Sebastián Valdeolivas 1; Antonio Ortiz 5; José Ruiz 15; Alfredo Muela 5; Real Club de Regatas 150; F. G. 10; Castor Dablan 5; Urbano Velez 10; Pedro López 5; G. Mier 5; un socio del Círculo de Recreo 15; Policarpo Mingote 5; Arturo Pardo 5; Mariano Revsque 5; Francisco Gómez Pardo 5.

Entregado por la comisión de pescaderías de la recaudación hecha en la ciudad, en la mañana del domingo, 3 020 75; entregado por la comisión de pescaderías de la recaudación hecha en los Campos de Sport 1 117 25; Manolo Oterino 5; Sucesores de Antonio Blanco 25; Un Socio 2; David Calderón 10; Juan Regatillo 5; una señora 5; Vicente Corra 10.

Recaudado en el Mercado del Este: Irene Sánchez 1; M. P. 0 50; María Suárez 0 50; María Gómez 0 50; Asunción Mancebo 0 50; Fausta Pérez 0 50; D. Preciado 2; Carmen Garvie 0 50. M. G. 5; P. P. 1; S. Terán 3; Emilia Candelas 0 25; Francisca Careana 1; Faustina Gana 1; Román Castillo 3; Angela Calzada 2; Leandro Calzed 2; Alfonso Rodríguez 1; Luis Fernández 1; Cándida Compa 1; Petra García 1; Antonia Pérez 5; Felipe Díaz 2; Timoteo Fernández 5; Marino López 2; Juan Oca 1; Soledad Fraga 1; Pedro Fernández 2; Angeles Abascal 2; M. Angulo 2 50; Eleuterio Olano 1; Isabel Orbe 0 50; B. García 0 30; Agustín García 5; Isidoro Zamillita 2; Nieves Pollo 1; Domingo Campo 3; Candelaria Suero 2; Basilio Salas 2; L. Rodríguez 1; Pedro Azcue 2; Los niños Victoriano, Angeles, Ester, Florisa y Carmiñan Fernández 5; Manuel Bueno 1; Hilario Salazar 5; Los niños Pilar, Casimiro, Fani, Pedro Revilla López 5; Andrés Grada 1. Benigno Veg 0 50; Josefa Lavín 1; Natividad Saero 2; Rufina Soto 5; Julia Pérez 2; Josefa Fernández 0 50; Juana Royo 5; María Rivas 1; Leopoldo Gutiérrez 5; Carolina González 0 50; Paulino Valina 2; Saturnina Flores 1; Crescencia Santa María 1; C. A. 0 35; Manuel Ocharan 2; César Díaz 1; Lola Diego 0 50; Luisa Diego 1; Celestina García 2; Amalia Calli 1 0 50; José Diego 5; Isabel Aparicio 0 50; Francisca Gutiérrez 0 50; Sofía Machín 0 50; G. R. 0 25; Nicasia Toca 0 25; Teresa Arias 0 30; María López 1; Carmen Rovas 0 10; J. Revaquín 0 25; Román Fernández 0 30; Inés Diego 0 30; María Fernández 0 20; Atilana Villegas 0 25; María Carriles 0 30; M. Velarde 0 50; S. Ortega 0 50; Rita Pichero 0 50; Pilar Miranda 0 50; Carmen Siniega 0 50; V. de Sausa 5; Justa Muñoz 0 50; Julia Palacio 1; Estanislao Hernández 1; Eloisa Marijuan 2;

Creo que esta mujer hace, sin duda alguna, más daño que la otra por las condiciones en que ejerce su oficio y la clara destitución con que lo desenvuelve. Y sobre todo por la hipocresía con que se presenta a nuestros ojos.

—De manera—me interrumpió por fin casi vencido—me forastero acompañante—que usted se declara por la otra. —Me declaro—asentí—por que visto desde el punto de un mal necesario prefiero el conocido con todo el atributo que ellas saben vestirle. Ojos pintados, caderas oscilantes y miradas gachonas. Para eso ejercen su profesión placentera. Lo demás es engañar incautamente como hacen esas damas discretas que tienen toda mi aversión.

para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, al 5,50 por 100 de interés anual de cinco a cincuenta años amortizables en el tiempo que se quiera, sobre fincas rústicas y urbanas.

ROBERTO BUSTAMANTE, Wall-Rás, núm. 5. Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas, personal especializado.—Cédulas Hipotecarias.

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas. En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.



Artículos exclusivamente Ingleses

BLANCA, 11

# CASA GIRIBET

TELEFONO 9 10

## SANTANDER

CASA EN GIJÓN, Corri da, 42

Al hacer la entrega de la recaudación en las estaciones públicas del domingo el Círculo Mercantil, a quien el Gremio de pescadores y las vendedoras de nuestra plaza merecen plena y absoluta confianza, extendió el correspondiente recibo por la suma que manifestaron entregar. Hecho el recuento general, que duró hasta las tres de la madrugada del lunes, resultaron 199 75 pesetas más que las que se habían indicado, las cuales figuraban en la suma que hoy se consignó. El Círculo desea hacer constar este detalle en demostración de la acrisolada honradez de sus empleados.

## Al margen del partido Athletic-Racing.

La excepcional importancia del encuentro jugado el domingo en los Campos de Sport entre los campeones de Vizcaya y Cantabria merece unos comentarios que no hicimos ayer por falta de espacio, como ya advertíamos a los lectores de esta sección deportiva, y aunque pudieran parecer un poco trasnochados no podemos resistir a la tentación de hacerlos.

Y comencemos por señalar qué jugadores racinguistas fueron los que empataron un partido que debió ser ganado tal y como se desarrolló desde el principio hasta el fin. Ya adelantamos ayer nuestro criterio que la deducción lógica de la fisonomía del encuentro debió ser un dos a uno, o un tres a dos—más natural éste que aquél—favorable a los campeones cántabros, pero de que esto no fuera así, y por tanto de que la situación d l Racing en el campeonato español se hubiera aclarado lo suficiente para poder esperar muy fundadamente futuros avances en el desarrollo del mismo, se encargaron tres jugadores.

Los tres racinguistas que tuvieron la culpa de que el equipo no conquistara los dos puntos, por los que con tanto interés le charon sus restantes compañeros, fueron los que integran el trío interior del ataque; Díez Ateca, Oscar y Sierra, jugadores los dos primeros en los que la afición entera tiene puestos sus entusiasmos y sus esperanzas muy justificadas, pues tienen facultades para proporcionar grandes victorias a su equipo, no supieron aprovecharse de la brillante actuación del conjunto, ni sacar partido de la enorme cantidad de juego que les sirvieron sus medios y sus extremos, admirablemente apoyados en una defensa maravillosamente segura y dueña de sí.

Muchísimas veces, de manera especial en los cuarenta y cinco últimos minutos, vimos, a pesar de aquellos momentos de intenso dominio racinguista, cómo los tres interiores citados cuando los medios servían balones bombeados a la meta contraria que estaba ban pidiendo a gritos una intervención energética del trío interior para conseguir el remate que hubiera d o el triunfo, permanecían inmóviles, como extasiados contemplando la bella trayectoria del esférico, o atontados sin moverse de su sitio, sin condiciones, valientes, a realizar la jugada que era necesario complemento de la realizada por los medios o los extremos.

## Estimo un deber de gratitud!

San Sebastián, 28 de octubre de 1925. Muy señor mío: He dado a mis hijas el EUDIDON que usted tuvo la atención de regalarme y no he de ocultarle que lo hice con desconianza, pues ya estoy desengañado de muchos medicamentos que pomposamente se anunciaban; sin embargo, han sido tan eficaces los resultados del EUDIDON, tanto en aumento de peso como en un mayor bienestar de la niña, que estimo un deber de gratitud de íntero, y le anuncio que he de ser uno de sus más constantes clientes y más decididos propagandistas. Como siempre, suplico a usted que me sirva de e. s. m.—F. S., comandante. Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías. El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor. Depositario en SANTANDER E. PEREZ DEL MOLINO

mayor facilidad de exposición. vamos a fijarnos en el caso de nuestro Racing. Y vamos a suponer que el Racing gana los dos partidos que le resta de jugar, el del próximo domingo con el Real Unión en los Campos de Sport, y el del día 4 de abril en San Mamés con el Athletic, em presa difícil, pero posible. En futbol no hay nada imposible, y mucho menos cuando las fuerzas están niveladas. Entonces habría conquistado nuestro campeón en la segunda vuelta los cuatro puntos que los frontizos ganaron en la primera, y como estos habían perdido de esta forma los dos que pensaban ganarle al Racing en los Campos de Sport, no le quedaría ya más que el encuentro con el Athletic para obtener los dos puntos que habían de darle la victoria.

Pero sigamos suponiendo y pongámonos en otra cosa que aun que muy difícil tampoco es imposible, en que las huestes de Carmelo ganen en Amute a las de René. ¿Qué habría ocurrido en tonces? Pues que el Real Unión habría sumado cuatro puntos en la primera vuelta y ninguno en la segunda, mientras el Racing al punto logrado en la primera sumaría los cuatro de la segunda, o sea cinco que le darían el derecho a ir a los cuartos de final quedando el Athletic con tres puntos.

¿Se han convencido los aficionados ahora de que todavía el Racing puede y debe aspirar a seguir adelante? ¿De qué todavía pueden esperar que nuestros representantes obtengan una brillante situación en el campeonato español? Pues a esperar impaciente, si, pero confiados el próximo domingo en el que se librará el encuentro Real Unión Racing, que, a pesar de lo que pensaban el domingo por la tarde los montañeses después del partido Athletic-Racing, ha adquirido su máximo interés, precisamente por aquel resultado.

Como mayores dificultades se oponen al logro de un deseo más grande interés despierta su consecución. Pero observamos que de marginar el encuentro del domingo último nos pasamos a comentar el sensacional que tenemos en perspectiva para el domingo próximo, y esto pensábamos hacerlo en días sucesivos.

## Dr. J. Matorras

Partos y Ginecología. Rayos X.—Diatermia. Consulta de doce a una y media y de tres a cuatro. San Francisco, 18.—Teléfono 384

## Pelota

Con los partidos celebrados el domingo, día principio el campeonato individual a pala, organizado por la Sociedad de Pelots Vasca. Llegamos al frontón y echamos un vistazo a la cancha, en la que estaban jugando Sánchez y Láinz (padre) como primer partido. Vemos poco público, a causa sin duda del «acontecimiento» que la Peña T. Kaman nos presentó en la Alameda Segunda. Primer partido. Sánchez contra Láinz (padre). Fue un partido sin interés, ya que sabemos la supremacía que ejerce el primero sobre el segundo y éste lo demuestra el resultado del partido, que fue de 30 a 18 a favor de Sánchez. Este arrojó fuerte—bien es verdad que influyó grandemente la viveza de la pelota—pero sin saber colocar. Láinz es de los «pesos pesados» y esto, aumentado a los años que posee, le hacen bajar mucho de juego; pues aunque es muy seguro, entrega todas las pelotas.

Segundo partido.—Calderón contra López Hoyos. Ganó el primero por cuatro tantos. Calderón ganó treinta tantos; perdió dos saques, cuatro rebotes, dos sofamnos, cuatro por fuera, cuatro por falta de fuerza y diez que no pudo recoger, en total 26. López Hoyos ganó 26 tantos, de entre éstos cuatro de saque y perdió siete rebotes, tres boleos, dos por fuera, un revés, cinco faltas de pared y siete que no devolvió, en conjunto 30.

## ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

«THE ROOM»

Días de moda: domingos, miércoles y viernes.

Espléndida orquesta.

López Hoyos jugó con algo de desgracia, no obstante el triunfo de Calderón fué bien merecido. Tercer partido.—Martín Láinz contra Víctor Láinz. Le toca en suerte sacar al segundo, que lo hace del 13 a 2. La primera quin cena es favorable a Víctor, pero no ocurrió así en la segunda, en la que su hermano Martín llevó a iniciativa, si bien no con mucha ventaja. Un partido muy reñido, en el que se disputaron con todo coraje el triunfo, que sonrió a Martín Láinz por solo dos tantos.

Nos gusta más la táctica de Víctor, pues es mejor jugador que su hermano. Le recomendamos a Martín un poco de serenidad y precisión. Ultimo partido.—En partido amistoso contendieron X. X. y Aguilera contra Ibañez y Aramendia. Ganó la pareja primera por ocho tantos. Este partido se jugó a 50. En él hubo momentos muy vistosos y pudimos ver jugadas muy bonitas que fueron ovacionadas largamente. La pareja X. X. y Aguilera es desde luego bastante superior a su contraria.

Nuestra opinión de los valores individuales: X. X. coloca y cruza la pelota de modo sorprendente, haciendo con esta táctica jugadas muy aplaudidas. Aguilera entra descompuesto y con violencia, lo que le hace ser poco seguro. Si quita este defecto puede llegar a ser algo notable, por las buenas condiciones que reúne. D. Aramendia hemos de decir como siempre, que es un gran jugador, por su colocación admirable y preciso toque de pelota. Ibañez, si imprimiese más movimiento al juego y algo mejor colocación, evitaría la pérdida de numerosos tantos.

Ruskin. Nota. Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original.

## Manuel S. Trápaga

Medico. Especialista en piel y secretas. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. Juan de Herrera, núm. 2, 2.º Izquierda

## Avisos y Convocatorias.

Asociación instructiva de empleados y obreros municipales.—Se convoca a los compañeros que no pudieron asistir a la asamblea celebrada últimamente, para mañana, miércoles, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Santa Clara, 8 y 10.

Sindicato Tranviario (Sección de movimiento).—Se convoca a junta general extraordinaria para el día 16, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las 18 en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de interés para la clase, se ruega la más puntual asistencia. A esta reunión se invita a socios y no socios.

Sindicato obrero La Resinera.—Mañana, miércoles, celebrará asamblea general este sindicato, a la cual deben concurrir todos los compañeros, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, barrio de Primero de Mayo (Nuevo Montaña).

Cuadro Artístico Socialista.—Se convoca a todos los compañeros a ensayo, hoy, a las nueve en punto de la noche, para las obras «La casa de todos» y «El contrabando», que se pondrán en escena en la velada del jueves, para la conmemoración de la Commune de París.

Gran V. LA REGION. FABRICA DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS. Rótulos marmogramados al oro. Vidrieras artísticas. Vidrios y cristales planos de todas clases. Colocación de los mismos.

RAMON D. TEJEIRO. Carbaljal, 2, duplicado. SANTANDER. Teléfono número 644.

BANCO MERCANTIL. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezon de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guajuelo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Rames, Reinosa, Sagunto, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

Capital: 15.000.000 pesetas. DeseMBOLADO: 7.500.000. Fondo de reserva: 11.350.000. Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio y 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

## Vida religiosa

Desde Peñacastillo. — Santas misiones. Hay gran entusiasmo por asistir a la Santa misión que dará principio en este pueblo mañana miércoles, 17 del actual. Están encargados de ella los elocuentes misioneros PP. Sarabán y Felipe, redentoristas, que harán su entrada a las seis de la tarde y a quienes se preparan un gran recibimiento. Nuestro dignísimo párroco señor Tijero, ha publicado una hermosa hoja, invitando a los fieles a acudir a los distintos actos de la misión. En la iglesia se ha instalado una magnífica iluminación eléctrica.

## Venta exclusiva de retales.

PRECIOS INCREIBLES. Compañía, núm. 8, 2.º

## Banco de Santander.

Fundado en 1857. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de este Banco a las Juntas generales que se expresan a continuación:

1.ª EXTRAORDINARIA, para la reforma del artículo 35 y concordantes de los Estatutos sociales, en cuanto se rellenen a Consejeros suplentes, mediante la supresión de estos cargos.

Tendrá lugar esta sesión el 30 de mes corriente, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, quedando hecha, desde luego, la segunda, con el mismo objeto, para dicha fecha y hora de las cinco de su tarde, en el supuesto de que no concurran a aquella las mayorías de accionistas y de capital que al efecto se requieren.

2.ª ORDINARIA, para el examen y aprobación de las Cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio último, así como la gestión del Consejo de Administración, procediéndose también a la renovación reglamentaria de esta, cuya junta de carácter ordinario se celebrará repetido día a continuación de la extraordinaria que habrá de procederla, reuniéndose ambas en el domicilio social y previéndose que solo podrán concurrir a ellas los accionistas que obtengan papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes de la fecha de su celebración.

Santander, 8 de marzo de 1925.—El Presidente del Consejo de Administración, Saturnino Ruiz Larín.

## Vicente Carrero Barnett

Médico extranjero. Partos y enfermedades de la mujer. BECEDO 5, 2.º TELEFONO 10 40

## CARTELERIA

TEATRO PEREDA.—Compañía Basco-Navarra. A las seis y media la comedia en tres actos «La señorita del día». A las diez y media «El dinero del día».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis y media ha a las diez «El asalto a la caravana», comedia en cinco partes y «Raid España Argentina».

SALA y PABELLON NARBON.—Hoy martes, estreno: Selección presentada a los famosos artistas Milton Sil y Bebe Daniel en el intenso drama «La lección del pasado».

Hoy en el Pabellón, ¿Qué opinan ustedes del matrimonio? seis actos, y «La cultura del bandido».

CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis y media hasta las diez, «El niño rey» quinta jornada.

## Gran Café del Boulevard

Conciertos por el gran violinista ESTEFANIA. Aristocráticos a las seis y media de la tarde. SALON DE TE.—Lujo y confort

## FABRICA DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS

Rótulos marmogramados al oro. Vidrieras artísticas. Vidrios y cristales planos de todas clases. Colocación de los mismos.

## RAMON D. TEJEIRO

Carbaljal, 2, duplicado. SANTANDER. Teléfono número 644.

## BANCO MERCANTIL

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezon de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guajuelo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Rames, Reinosa, Sagunto, Salamanca, Santoña, Torrelavega. Capital: 15.000.000 pesetas. DeseMBOLADO: 7.500.000. Fondo de reserva: 11.350.000. Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

## Remate de 5.000 trajes para niño, modelos de novedad y fantasía.

DE HILO, a 4, 7, 8,50, 9, 10, 11, 12,50, 15 y 20 pesetas.  
 EN PANAS, a 10, 12,50, 14, 17, 22 y 25 pesetas  
 LANAS, a 8, 13, 16, 18, 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas  
 1 000 docenas de toallas felpa, grandes desde dos reales  
 6 000 metros Holanda en piezas de 10, desde 12,50 pesetas pieza  
 3 000 sábanas, varias clases, desde 4,75 pesetas, tamaños grandes

Nuevos surtidos en Pañería para verano, en cortes de traje y para confeccionar a medida—Toda clase de ropas hechas para hombre en lanas, driles, panas y azules.—Camisería, corbatería, géneros de punto, ligas, tirantes, botas, pañuelos, mantelerías, servilletas, colchas cama, etc., etc.

Rogamos a usted una visita y consulte nuestros precios

## Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6  
 La Casa que más barato vende

Para impedir que  
 vuestro hijo caiga



enfermo, añada V. á su comida diaria

### Las Sales Nutritivas "EUDIDON"

y observará V. á los pocos días un aumento de apetito y peso, y pronto una fortificación de su organismo, buen semblante y viveza.

Estas Sales nutritivas no tienen nada de química, pues son obtenidas únicamente de plantas medicinales.

El gasto diario es solamente de 10 cts. El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Vienda de Surtidos Surtidos  
 ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS  
 MARCOS Y MOLDURAS  
 Amós de Escalante. núm. 2  
 Teléfono 838



¡Escasea el dinero!  
 ¿usted se procura bienestar, frecuentando los almacenes?  
 G. Rodríguez Prieto  
 Puerta la Sierra 3 — SANTANDER  
 Especialista de los Artículos de Cuero, desde dos pesetas, ó menos, hasta los grandes fantasías

¿CALLOS?  
 JUANETES, DUREZAS  
 Use sin demora Unguento mágico tres días. Es radical.  
 Farmacias, droguerías 1,50.

La Caridad de Santander.  
 EL MOVIMIENTO DEL ASIL O EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE  
 Comidas distribuidas, 860  
 Estancias causadas por transeuntes, 21.  
 Asilados existentes en el Establecimiento, 156.  
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5.

L'UNION Compañía de Seguros sobre la Vida  
 SUBDIRECTOR:  
 Mauricio R. Basso de la Vega  
 Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 6-55 SANTANDER

En todo negocio  
 la partida de los gastos más efícos para aumentar las ventas es la publicidad.  
 Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.  
 Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.  
 LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello.  
 el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

Almacén  
 Se vende, llave en mano, en la calle de Castilla, con solar anexo, con frente a tres calles, vía a estaciones y al mar, de unos tres mil metros cuadrados, propio para mercancía o gran industria.

Informes al dueño, Plaza de la Esperanza, 5, 2.º

# AUTO - GOMAS VELASCO, NUM. 1

Es la Casa que más barato vende cubiertas, cámaras, bandajes y accesorios para automóvil.

A todo automovilista le interesa si tiene una cubierta vieja Recauchutarla por el procedimiento M. R. M. y le quedará completamente nueva y garantizada.

NO CONFUNDIRSE

# VELASCO, NUM. 1 AUTO - GOMAS

## AUTOS "BENJAMIN"

ASNIERES (PARIS)

7/22 C. V. 7 litros 100 kms. 4 cilindros 4 tiempos

Motor Ch-Dornier con válvulas en cabeza mandadas por balancines.—Alumbrado eléctrico 12 voltios.—Carburador Zenith.—Egrase «Tecalmit».—Indicador de velocidad y contador de kms.—Arranque eléctrico.—Reloj capota.—Cinco ruedas de radios, equipadas «Balón».—Parabrisas cortavientos basculante.

Todas las pendientes de la montaña remontadas entre 45 y 70 kms.—Velocidad en llano 95 kilómetros.

DOS, TRES CUATRO Y SEIS PLAZAS

El más elegante, el más económico de consumo y al más completo y barato de cuantos se circen en la plaza.

¡¡Fijarse bien!! 4 cilindros 4 tiempos

REPRESENTANTE:

D. FRANCISCO MONTANERO Y RODRIGUEZ

EXPOSICION: Matillo, 6, SANTANDER

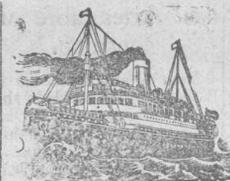
## LA TISIS PUEDE SER CURADA

mediante el tratamiento vegetal del Profesor Doctor ROBERT, Director del Instituto de Farmacología y Química fisiológica de la Universidad de Rostock (Alemania) y LA MASCARA ASPIRANTE HIPEREMICA del Profesor Doctor KUHN, de Berlín.

Pedir informes a

### "VERKOS"

INSTITUTO BIOLOGICO INTERNACIONAL, S. A.  
 SAN SEBASTIAN.—Sección C 3.



Compañía Transatlántica Española.  
 VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de MARZO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

### ALFONSO XIII

Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros e todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y camarotes para emigrantes.  
 Precio del pasaje en tercera ordinaria:  
 Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor

### SAN CARLOS

para trasbordar en CADIZ al

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 557,75.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor

### LEGAZPI

saldrá el día 14 de marzo, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 18 del mismo para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 21 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki, (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario

Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 3

Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

## A las señoras inteligentes

La propaganda está bien cuando está ajustada a un fin práctico: demostrar lo que se dice. Nadie mejor hace honor en Santander que la

### Casa dedicada a la venta de retales

que solo y exclusivamente vende artículos de ocasión, y comprar en esta Casa durante todo el año es darse cuenta de la realidad. Merece la pena que usted la visite, sin que por esto haga mal papel porque no compre, ya que el día que todas las señoras sepan que hay un piso que no vende más que RETALES, apreciarán que la economía es tan verdad como el «Plus Ultra» llegó felizmente a Buenos Aires.

CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 8, PISO 2.º  
 IMPORTANTE.—Todas las semanas, llueva o haga sol, se reciben nuevas partidas de RETALES.

### ACEITES PUROS DE OLIVA

CORRIENTES Y REFINADOS  
 Especial Purificado «LA EXCLUSIVA».—Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países.—PREMIADO en Exposiciones Internacionales.  
 Pídanse en todos los establecimientos  
 Por mayor: Fábrica «SANTA LUCIA», S. A.  
 Santander (Marcas registradas)

## Anúnciese usted en LA REGION

### CONSERVAS ALBO SANTONA

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará algo que le interese.

NUESTRAS PROPAGANDAS  
**ANUNCIOS RECOMENDADOS**  
 TARIFAS ECONOMICAS

Anúnciese en LA REGION donde será más eficaz por la popularidad y difusión del periódico.

Se arrienda piso segundo, con sol todo el día, buenas vistas, sitio muy céntrico. Informes en esta Administración.

Huevería Hermanos Merino. Huevos frescos del día. Lealtad, 2 (frente a la Pescadería), Santander.

Relojería Julián San Juan, San Francisco, 22.—Se venden y arreglan toda clase de relojes.

Papeles pintados para decoraciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-87.

Bronceístas. Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Lo viejo nuevo Se da vuelta a trajes gabanes y gabardinas, muy barato. Medio, 5, 3.

Alquilo económico, piso primero amueblado, céntrico, baño, gas y sol; con o sin ropas. RA SILLA

Cera en naval, amrilla superior para suelas, a 3,5 el kilo.—Casa Maé, Muebles, Alameda Primera, 26, Teléf. 424.

Urgente mampara artística de cristales. Se vende. Informarán en esta Administración.

Marcelino de Pedro Se hacen toda clase de trabajos en el ramo de sastrería, con perfección y economía. Beceda, 3, 1.º

Negocio con rendimiento de un 30 a 40 por ciento, se vende en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Razón, LA REGION.

# HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.  
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

3 de abril de 1926 vapor HOLSATIA | 15 de abril de 1926 vapor TOLEDO

Precios de pasajes de tercera clase

Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.  
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas.  
 Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía.

LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS SUELAS INGLESAS USTIKON (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA

"El Debate" no cree en la desaparición del déficit, señalada por Primo de Rivera para 1928.

"A B C" dice que la situación actual de la Sociedad de las Naciones es un pleito entre Francia y Alemania.

El comediógrafo Linares Rivas ha emprendido su viaje a Buenos Aires.-Un concurso de la Academia de Bellas Artes acerca de "El arte decorativo y su influencia en América".-Continúan los trabajos para la unión de los republicanos en su partido radical.-Martínez Anido ha sido declarado hijo adoptivo del Valle de Arán.-Información de Marruecos.-Otras noticias.

"El Debate" no comparte el optimismo de Primo de Rivera

Madrid.—«El Debate» de hoy dice que no comparte los pesimismos presidenciales del general Primo de Rivera en asunto de tanta importancia como la desaparición del déficit, hecho señalado por el jefe del actual Gobierno para el próximo año de 1928.

Añade dicho periódico que necesita reducir el debido tributo de lealtad, aunque el mejor sería que no se ocultaran al público las opiniones de las revistas financieras, competentes en esta materia.

Para ello—sigue diciendo—sería muy conveniente fuera publicada la liquidación del ejercicio correspondiente a los años 1924-25, cuyas cifras están tardándose en dar a conocer más tiempo del que solía emplearse en años anteriores.

Tratándose la cuestión en esta forma—termina diciendo el articulista—todo el mundo sabría perfectamente a que atenerse en este asunto de tan capital interés para la nación.

Linares Rivas sale para Barcelona con objeto de embarcar con rumbo a Buenos Aires

Madrid.—Hoy ha salido para Barcelona con el propósito de embarcar con rumbo a Buenos Aires el ilustre y conocido comediógrafo don Manuel Linares Rivas.

Antes de partir, estuvo a despedirse de don Alfonso, el que le ha entregado una carta de saludo para el presidente de la República Argentina, doctor Alvear.

Como se sabe, Linares Rivas va al frente de una Compañía de comedias, en la que forman como primeras figuras Antonia Plana y Emilio Díaz, con la que se propone realizar una excursión artística de un año, durante el cual recorrerá en tournee las principales repúblicas de Sur América y entre ellas Argentina, Uruguay, Chile, Perú y si tiene tiempo, Méjico.

El ilustre autor de «La guerra» lleva diez comedias inéditas de Benavente, los hermanos Quintero, Muñoz Seca y de su propia improvisación, que se propone estrenar en los diferentes países que recorrerá.

Durante su estancia en Buenos Aires dará Linares Rivas nueve conferencias, y parece que es propósito suyo también hacer una obra de costumbres criollas.

A la estación del Mediodía acudieron a despedir al ilustre comediógrafo gran número de artistas, literarios y otras personalidades.

León Sánchez y sus acompañantes regresan a Tresjuncos.

Madrid.—Han regresado a Tarancón los comisionados del pueblo de Tresjuncos, que acompañaban a León Sánchez, uno de los dos inocentes condenados por la supuesta muerte del patrón Grimaldos.

Como se sabe, Sánchez y sus acompañantes vinieron a Madrid con el propósito de presentar el ministro de Gracia y Justicia un escrito por el que se solicita sea abierto el expediente correspondiente para que las víctimas inocentes del ridículo suceso sean rehabilitadas.

León Sánchez era esperado en Belmonte para comparecer ante el Juzgado encargado de la Instrucción del sumario abierto del que habrá de salir la rehabilitación suya y de su compañero de infortunio.

Las diligencias sumariales se llevan con gran diligencia

por el juez instructor ante el cual han desfilado numerosos testigos, todos ellos vecinos de los pueblos interesados en este suceso.

Se espera con la natural ansiedad la terminación del expediente incoado para llegar a la rehabilitación de los dos condenados, y se están siguiendo las gestiones para que el asunto continúe desarrollándose con la actividad que hasta ahora se ha imprimido en los trazajos sumariales.

La Academia de Bellas Artes abre un concurso.

Madrid.—La Academia de Bellas Artes ha acordado abrir un concurso para el año actual, premiándose al mejor trabajo de carácter literario que se presente sobre el tema «El arte decorativo y su influencia en América».

Se limita la concurrencia a dicho concurso a los artistas o escritores de España o Hispanoamérica. Como premio al mejor trabajo, se ofrece al autor la medalla de oro y el diploma con el título de socio de dicha Academia.

MUEBLES DE GUSTO - LAINZ - Gran local exposición LEALTAD, 7 Santander

El temporal ha amainado en Tetuán.

Tetuán.—Ha amainado el temporal, habiendo llegado sin novedad el correo de Melilla. La bonanza del tiempo ha permitido a las fuerzas aéreas realizar varios vuelos sobre territorio enemigo, habiendo bombardeado los poblados de Afefe y Yebel Terba, en los cuales, según confidencias que se recibieren, se encontraban ocultas algunas concentraciones de malos rebeldes, que fueron dispersadas por la metralla.

Las escuadrillas regresaron a sus bases sin novedad.

Pidiendo auxilios a Abd-el-Krim.

Tetuán.—Se sabe por confidencias tenidas, que los rebeldes de la cabila de Yebala se han dirigido al jefe rifeño pidiendo que con toda urgencia les envíe dinero, refuerzos y municiones para poder mantenerse en su actual estado de rebeldía y lucha contra las naciones protectoras. A estas peticiones ha contestado Abd-el-Krim manifestándoles que no dispone de cantidades de dinero y en cuanto a sus contingentes, que están actualmente todos empleados en la línea del Uarc.

Agrega el cabeceña rebelde que procuren mantener su resistencia con los medios de que disponen, todo el tiempo que puedan.

Los indígenas sometidos rechazan a los rebeldes.

Tetuán.—En la región de Yebel Hipet, algunas concentraciones rifeñas han atacado violentamente los poblados de los indígenas sometidos, con el propósito de asaltarlos. Sus habitantes no sólo se han defendido bravamente impidiendo que los rebeldes llegaran a sus terrenos, sino que además los han rechazado hasta las montañas, causando les buen número de bajas.

Nuevos ataques de los rifeños.

Tetuán.—Se tienen noticias de la zona francesa por las cuales parece que las tropas

de dicha nación han sido atacadas últimamente en Bu Roscha, siendo rechazados los rebeldes por las fuerzas indígenas afectas al ejército de la nación vecina.

Las últimas operaciones han quebrantado a los rebeldes.

Tetuán.—Noticias que se reciben del campo rebelde acusan un gran quebranto en los rifeños consecuencia del resultado brillante de las operaciones que recientemente se han realizado por nuestras tropas, especialmente por la del día once.

Las tropas han llegado a los poblados de Sidi Iser y Btoicair que habitaban gentes de la cabila del cheriff habiéndolos destruido completamente. Se elogia con gran entusiasmo el comportamiento del capitán El Melali que ha luchado con su gente de una manera heroica contra los insurrectos. Igualmente está siendo alabado el comportamiento del capitán Maimon, que ha defendido con comportamiento heroico el aduar de Beni Merka, atacado violentamente por fuerzas superiores de los rebeldes, logrando rechazarlos.

En Aimon, la columna que opera en el sector de T'ata causó a los rebeldes en la última operación verificada contra ellos ocho muertos y dieciséis heridos.

En la zona francesa

Tetuán.—Siguen comunicando de la zona francesa un grupo de rebeldes atacó a la población sometida de Zeni Cagur, siendo rechazado por las fuerzas indígenas adictas que la defendían.

Para dirigir las obras de construcción de un muelle

Melilla.—Han salido para Melilla el coronel de ingenieros señor Suchi, y el capitán del mismo cuerpo señor Palomero, que se proponen dirigir los trabajos de construcción de un muelle cargadero.

Los republicanos siguen sus trabajos de acercamiento.

Barcelona.—Los ex diputados que formaban la minoría republicana en la última legislatura, señores Domingo, Nogueras, Campy y otros, se han reunido para cambiar impresiones encaminadas a la continuación de los trabajos emprendidos para el acercamiento de todos los republicanos, de acuerdo con el pacto de alianza de las izquierdas, celebrado recientemente en Madrid.

También se han adherido a la finalidad que persiguen los comisionados reunidos, el señor Ventosa Roig y se esperan nuevas e importantes adhesiones de personalidades catalanas.

Todos estos trabajos tienen a agrupar a todos los republicanos bajo la bandera del partido radical.

El día en Palacio.

Madrid.—Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Gobernación y el de Hacienda que regresó ayer de su viaje a La Coruña y del que—según manifestó a los periodistas, se encuentra satisfechísimo.

Los dos ministros sometieron a la sanción del Rey varios decretos. A la salida del regio alcazar el ministro de la Gobernación fué abordado por una comisión de vecinos del valle de Aran, que habían acudido a palacio a solicitar audiencia del Rey.

Los comisionados pidieron al señor Martínez Anido hora para ser por él recibidos, con el objeto de entregarle un pergamino en el que se le nom-

bra hijo adoptivo de aquel valle. El ministro de la Gobernación les citó para mañana por la tarde en su despacho.

El Rey los recibirá en audiencia el próximo jueves.

Acudieron a cumplimentar al Monarca el embajador de Logatera y una Comisión de Santiago de Compostela. También estuvo en Palacio el ministro de Portugal en Madrid, para dar cuenta al Monarca del acuerdo de su Gobierno de tomar parte en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, pues ha estimado como una deferencia comunicar al Rey tal resolución conociendo como conoce el interés del Monarca por dicho certamen.

El arzobispo de Santiago fué recibido por don Alfonso en audiencia de despedida, pues se dispone a regresar a su diócesis inmediatamente.

LA AURORA CONFITERIA Y ULTRAMARINOS. Burgos, 8, esq. a la 1.ª Alameda. Tel. 812. Bombonera selecta - Oaramerlería fina.

El día del presidente

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. Después recibió la visita del general Torre, a quien se le señala para ocupar el puesto de segundo jefe en la Comandancia general de Melilla, y al delegado regio del canal de Isabel II.

El aviador americano Mac Ready se eleva a 13.000 metros.

New-York.—El teniente aviador Mac Ready ha batido ayer su propio record de altura que era 38.304 pies, volando durante una hora cincuenta y seis minutos en Dayton y elevándose a 39.000 pies o sean 13.000 metros.

El ministro del Trabajo sufre una recaída

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, que se encontraba sin salir de sus habitaciones particulares a consecuencia de una afección gripal, ha tenido que hacer cama nuevamente, por haber aumentado su estado febril.

Una curiosa superchería

Riga.—La revista «Pedagogía» de Moscú, cuenta que en una escuela de instrucción primaria se ha hecho recientemente la experiencia siguiente: Por la mañana se reunió a los niños en la sala de recreos y se les hizo recitar el Padre-nuestro.

Cuando los niños pronunciaron estas palabras «el pan nuestro de cada día, dadnosle hoy», la maestra les hizo callar y después de algunos minutos de silencio, les dijo: «Veis, niños, no viene nadie; pero decid ahora conmigo: Nuestro señor Lenine, que veis por nosotros y tenéis cuidado de todos los oprimidos».

Una multitud enorme aclamó alegremente a los cuarenta ma-

estros de la tierra, concédenos el pan nuestro cotidiano.» Los niños repitieron la frase e inmediatamente las puertas se abrieron y los ordenanzas aparecieron cargados de the, leche y panecillos.

Veis—dijo entonces la maestra—como nuestro padre Lenine es más fuerte y más accesible que el antiguo Dios.

La revista no aprueba más que a medias este método y dice que hubiera sido mejor hacer la experiencia con millares de niños sin abrigo que vagan por las calles y roban cuanto pueden.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el Soberano, figuran los siguientes: Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

—Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

—Nombrando delegados de Hacienda de Tarragona, a don Jacinto Presmanes; de Huesca, a don Francisco Viado, y de Murcia, a don Luis Galindo.

—Dos créditos de transferencia de créditos y suplementos de los presupuestos de Estado y Gobernación.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga, a don José Massa, que lo era actualmente de Oviedo.

—Idem de Guadalupe, a don José María Sánchez.

—Disponiendo que cesen en sus cargos los comisarios de la Policía gubernativa don Pablo Pujols y don Bratullo Boloña, actualmente con residencia en Barcelona y León, concediéndoseles la jubilación con fecha 20 y 26 del actual.

—Concesión de honores.

—Derogando el Real decreto del mes de diciembre de 1724 por el que se aprobaba la agrupación de varios ayuntamientos de la provincia de Castellón.

C. Gándara

Lámparas PHILIPS. La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio. Wad-Rés, 2 Santander Teléfono 931 SANTANDER

Cuarenta bodas de oro y plata en el mismo Ayuntamiento

París.—En la pequeña ciudad de Grenay (Paso de Calais), se han celebrado hoy cuarenta bodas de oro y de plata. Con este motivo el Ayuntamiento organizó una recepción en la alcaldía, en la que durante un concierto a cargo de la Banda municipal, se celebraron los vinos de honor.

Una multitud enorme aclamó alegremente a los cuarenta ma-

estros de la tierra, concédenos el pan nuestro cotidiano.» Los niños repitieron la frase e inmediatamente las puertas se abrieron y los ordenanzas aparecieron cargados de the, leche y panecillos.

Veis—dijo entonces la maestra—como nuestro padre Lenine es más fuerte y más accesible que el antiguo Dios.

La revista no aprueba más que a medias este método y dice que hubiera sido mejor hacer la experiencia con millares de niños sin abrigo que vagan por las calles y roban cuanto pueden.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el Soberano, figuran los siguientes: Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

—Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

—Nombrando delegados de Hacienda de Tarragona, a don Jacinto Presmanes; de Huesca, a don Francisco Viado, y de Murcia, a don Luis Galindo.

—Dos créditos de transferencia de créditos y suplementos de los presupuestos de Estado y Gobernación.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga, a don José Massa, que lo era actualmente de Oviedo.

—Idem de Guadalupe, a don José María Sánchez.

—Disponiendo que cesen en sus cargos los comisarios de la Policía gubernativa don Pablo Pujols y don Bratullo Boloña, actualmente con residencia en Barcelona y León, concediéndoseles la jubilación con fecha 20 y 26 del actual.

—Concesión de honores.

—Derogando el Real decreto del mes de diciembre de 1724 por el que se aprobaba la agrupación de varios ayuntamientos de la provincia de Castellón.

C. Gándara

Lámparas PHILIPS. La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio. Wad-Rés, 2 Santander Teléfono 931 SANTANDER

Cuarenta bodas de oro y plata en el mismo Ayuntamiento

París.—En la pequeña ciudad de Grenay (Paso de Calais), se han celebrado hoy cuarenta bodas de oro y de plata. Con este motivo el Ayuntamiento organizó una recepción en la alcaldía, en la que durante un concierto a cargo de la Banda municipal, se celebraron los vinos de honor.

Una multitud enorme aclamó alegremente a los cuarenta ma-

estros de la tierra, concédenos el pan nuestro cotidiano.» Los niños repitieron la frase e inmediatamente las puertas se abrieron y los ordenanzas aparecieron cargados de the, leche y panecillos.

Veis—dijo entonces la maestra—como nuestro padre Lenine es más fuerte y más accesible que el antiguo Dios.

La revista no aprueba más que a medias este método y dice que hubiera sido mejor hacer la experiencia con millares de niños sin abrigo que vagan por las calles y roban cuanto pueden.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el Soberano, figuran los siguientes: Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

—Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

—Nombrando delegados de Hacienda de Tarragona, a don Jacinto Presmanes; de Huesca, a don Francisco Viado, y de Murcia, a don Luis Galindo.

—Dos créditos de transferencia de créditos y suplementos de los presupuestos de Estado y Gobernación.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga, a don José Massa, que lo era actualmente de Oviedo.

—Idem de Guadalupe, a don José María Sánchez.

—Disponiendo que cesen en sus cargos los comisarios de la Policía gubernativa don Pablo Pujols y don Bratullo Boloña, actualmente con residencia en Barcelona y León, concediéndoseles la jubilación con fecha 20 y 26 del actual.

—Concesión de honores.

—Derogando el Real decreto del mes de diciembre de 1724 por el que se aprobaba la agrupación de varios ayuntamientos de la provincia de Castellón.

C. Gándara

Lámparas PHILIPS. La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio. Wad-Rés, 2 Santander Teléfono 931 SANTANDER

Cuarenta bodas de oro y plata en el mismo Ayuntamiento

París.—En la pequeña ciudad de Grenay (Paso de Calais), se han celebrado hoy cuarenta bodas de oro y de plata. Con este motivo el Ayuntamiento organizó una recepción en la alcaldía, en la que durante un concierto a cargo de la Banda municipal, se celebraron los vinos de honor.

Una multitud enorme aclamó alegremente a los cuarenta ma-

estros de la tierra, concédenos el pan nuestro cotidiano.» Los niños repitieron la frase e inmediatamente las puertas se abrieron y los ordenanzas aparecieron cargados de the, leche y panecillos.

Veis—dijo entonces la maestra—como nuestro padre Lenine es más fuerte y más accesible que el antiguo Dios.

La revista no aprueba más que a medias este método y dice que hubiera sido mejor hacer la experiencia con millares de niños sin abrigo que vagan por las calles y roban cuanto pueden.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el Soberano, figuran los siguientes: Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

—Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

—Nombrando delegados de Hacienda de Tarragona, a don Jacinto Presmanes; de Huesca, a don Francisco Viado, y de Murcia, a don Luis Galindo.

—Dos créditos de transferencia de créditos y suplementos de los presupuestos de Estado y Gobernación.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga, a don José Massa, que lo era actualmente de Oviedo.

—Idem de Guadalupe, a don José María Sánchez.

—Disponiendo que cesen en sus cargos los comisarios de la Policía gubernativa don Pablo Pujols y don Bratullo Boloña, actualmente con residencia en Barcelona y León, concediéndoseles la jubilación con fecha 20 y 26 del actual.

—Concesión de honores.

—Derogando el Real decreto del mes de diciembre de 1724 por el que se aprobaba la agrupación de varios ayuntamientos de la provincia de Castellón.

C. Gándara

Lámparas PHILIPS. La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio. Wad-Rés, 2 Santander Teléfono 931 SANTANDER

Cuarenta bodas de oro y plata en el mismo Ayuntamiento

París.—En la pequeña ciudad de Grenay (Paso de Calais), se han celebrado hoy cuarenta bodas de oro y de plata. Con este motivo el Ayuntamiento organizó una recepción en la alcaldía, en la que durante un concierto a cargo de la Banda municipal, se celebraron los vinos de honor.

Una multitud enorme aclamó alegremente a los cuarenta ma-

estros de la tierra, concédenos el pan nuestro cotidiano.» Los niños repitieron la frase e inmediatamente las puertas se abrieron y los ordenanzas aparecieron cargados de the, leche y panecillos.

Veis—dijo entonces la maestra—como nuestro padre Lenine es más fuerte y más accesible que el antiguo Dios.

La revista no aprueba más que a medias este método y dice que hubiera sido mejor hacer la experiencia con millares de niños sin abrigo que vagan por las calles y roban cuanto pueden.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el Soberano, figuran los siguientes: Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

—Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

—Nombrando delegados de Hacienda de Tarragona, a don Jacinto Presmanes; de Huesca, a don Francisco Viado, y de Murcia, a don Luis Galindo.

—Dos créditos de transferencia de créditos y suplementos de los presupuestos de Estado y Gobernación.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga, a don José Massa, que lo era actualmente de Oviedo.

—Idem de Guadalupe, a don José María Sánchez.

—Disponiendo que cesen en sus cargos los comisarios de la Policía gubernativa don Pablo Pujols y don Bratullo Boloña, actualmente con residencia en Barcelona y León, concediéndoseles la jubilación con fecha 20 y 26 del actual.

—Concesión de honores.

—Derogando el Real decreto del mes de diciembre de 1724 por el que se aprobaba la agrupación de varios ayuntamientos de la provincia de Castellón.

C. Gándara

Lámparas PHILIPS. La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio. Wad-Rés, 2 Santander Teléfono 931 SANTANDER

Cuarenta bodas de oro y plata en el mismo Ayuntamiento

París.—En la pequeña ciudad de Grenay (Paso de Calais), se han celebrado hoy cuarenta bodas de oro y de plata. Con este motivo el Ayuntamiento organizó una recepción en la alcaldía, en la que durante un concierto a cargo de la Banda municipal, se celebraron los vinos de honor.

Una multitud enorme aclamó alegremente a los cuarenta ma-

estros de la tierra, concédenos el pan nuestro cotidiano.» Los niños repitieron la frase e inmediatamente las puertas se abrieron y los ordenanzas aparecieron cargados de the, leche y panecillos.

Veis—dijo entonces la maestra—como nuestro padre Lenine es más fuerte y más accesible que el antiguo Dios.

La revista no aprueba más que a medias este método y dice que hubiera sido mejor hacer la experiencia con millares de niños sin abrigo que vagan por las calles y roban cuanto pueden.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el Soberano, figuran los siguientes: Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

—Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

—Nombrando delegados de Hacienda de Tarragona, a don Jacinto Presmanes; de Huesca, a don Francisco Viado, y de Murcia, a don Luis Galindo.

—Dos créditos de transferencia de créditos y suplementos de los presupuestos de Estado y Gobernación.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga, a don José Massa, que lo era actualmente de Oviedo.

—Idem de Guadalupe, a don José María Sánchez.

—Disponiendo que cesen en sus cargos los comisarios de la Policía gubernativa don Pablo Pujols y don Bratullo Boloña, actualmente con residencia en Barcelona y León, concediéndoseles la jubilación con fecha 20 y 26 del actual.

—Concesión de honores.

—Derogando el Real decreto del mes de diciembre de 1724 por el que se aprobaba la agrupación de varios ayuntamientos de la provincia de Castellón.

C. Gándara

Lámparas PHILIPS. La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio. Wad-Rés, 2 Santander Teléfono 931 SANTANDER

Cuarenta bodas de oro y plata en el mismo Ayuntamiento

París.—En la pequeña ciudad de Grenay (Paso de Calais), se han celebrado hoy cuarenta bodas de oro y de plata. Con este motivo el Ayuntamiento organizó una recepción en la alcaldía, en la que durante un concierto a cargo de la Banda municipal, se celebraron los vinos de honor.

Una multitud enorme aclamó alegremente a los cuarenta ma-

estros de la tierra, concédenos el pan nuestro cotidiano.» Los niños repitieron la frase e inmediatamente las puertas se abrieron y los ordenanzas aparecieron cargados de the, leche y panecillos.

Veis—dijo entonces la maestra—como nuestro padre Lenine es más fuerte y más accesible que el antiguo Dios.

La revista no aprueba más que a medias este método y dice que hubiera sido mejor hacer la experiencia con millares de niños sin abrigo que vagan por las calles y roban cuanto pueden.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el Soberano, figuran los siguientes: Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

—Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

—Nombrando delegados de Hacienda de Tarragona, a don Jacinto Presmanes; de Huesca, a don Francisco Viado, y de Murcia, a don Luis Galindo.

—Dos créditos de transferencia de créditos y suplementos de los presupuestos de Estado y Gobern